

## Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes . . . . . 1'50 Ptas  
En el extranjero, un semestre . . . . . 12'00  
Número suelto, 10 céntimos  
Número atrasado, 15

Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

# LA OPINIÓN

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

## Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirigase toda la correspondencia literaria al Director a la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DIRECTOR  
POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 13 de Diciembre de 1911.

ADMINISTRADOR  
F. MOLOWNY REAL

## Carta y respuesta

Don Benito Pérez Galdós, como presidente del Comité Nacional Ejecutivo de la conjunción republicano-socialista, ha dirigido al Sr. Canalejas una carta protestando de lo que los correligionarios del portentoso novelista denominan «arbitrariedades que comete el actual Gobierno.»

No dice tanto, naturalmente, el documento a que nos referimos. El Sr. Galdós, además de ser el más grande de los novelistas actuales no sólo españoles, sino del mundo entero, es un hombre admirable, muy conocedor de la realidad y poco dado a sacar las cosas de quicio. Es lógico que ponga en sus palabras y en sus actos el natural comedimiento y que en su carta de queja, aun viendo las cosas desde el natural punto de vista de la conjunción republicano-socialista, ni exagere la nota, ni mucho menos derive hacia los rumbos que llevan a determinados radicales a hacer política mediante antipatrióticas campañas calumniosas.

Aun hay clases, y el tono de la carta del ilustre Galdós demuestra cuánta razón tenía el Sr. Canalejas cuando no hace muchos días paragonaba la conducta de los radicales de ahora con la de aquellos ilustres repúblicos que se llamaron Castelar, Pi, Salmerón y Zorrilla. Galdós puede ser mirado como continuador de éstos, y está tan cerca de ellos como lejos de los que se dicen actualmente sus correligionarios y no lo son cuando tienen y practican la comunión de la calumnia.

Galdós puede estar equivocado, y lo estará mientras continúe en la conjunción republicano-socialista; pero su carta es la carta de un republicano ilustre, y el Sr. Canalejas hace muy bien en contestarla como lo hace.

Más abajo publicamos la carta y la respuesta, y no hemos de comentar nosotros una ni otra: son suficientemente claras y expresivas: el señor Canalejas contesta punto por punto a las afirmaciones del Sr. Galdós, y a sus respuestas no hemos de añadir nada.

Hay un solo punto acerca del cual sí queremos decir algo: el punto en que hay conformidad entre la carta y la respuesta, entre el Sr. Galdós y el Sr. Canalejas: el que atañe a la fecha en que han de reunirse las Cortes.

El Sr. Galdós, en efecto, opina que las Cortes deben abrirse lo antes posible: el Sr. Canalejas está conforme con esa opinión, y nosotros queremos hacer constar que lo está asimismo el partido liberal entero.

Para el partido y para los hombres liberales las Cortes son una necesidad primaria, ineludible, del régimen actual; sin ellas no es posible la vida, y por consiguiente la de que funcionen sería, de no ser razonada, una aspiración insustentable.

Pero es necesario, ya lo hemos repetido varias veces, que las Cortes estén reunidas para realizar una labor práctica, que hubiese sido imposible ahora y luego de no dejarse a los ministros para preparar un tiempo que les robaron los acontecimientos durante los últimos meses.

Quizás las Cortes hubiesen podido abrirse ahora, en los primeros días de Diciembre; pero vale la pena de abrirlas para que diez días después comiencen las vacaciones de Pascua y hayan de interrumpir sus sesiones?

Ciertamente que no, y por eso es seguro que el Sr. Galdós convendrá con el Sr. Canalejas en que el aplazamiento de quince días era necesario.

¡Lastima que no convenga también en todo lo demás, porque el Sr. Galdós, que espiritualmente y aunque no quiera está más dentro del partido liberal democrático que de la conjunción republicano-socialista, haría bien en estarlo asimismo corporalmente!

### La carta del Sr. Pérez Galdós

He aquí la carta que el Sr. Pérez Galdós ha dirigido al Gobierno, en nombre de la conjunción republicano-socialista. Dice así:

«Al excelentísimo señor presidente del Consejo de Ministros.

Muy señor mío: En nombre del Comité Nacional Ejecutivo de la conjunción republicano-socialista tengo el honor de dirigirme a V. E. para reclamar el respeto a las libertades que la constitución española garantiza y la conciencia universal sanciona.

La prensa no adicta al régimen es víctima de persecución sistemática, y no solamente se emplea contra ella un criterio de rigor ó una interpretación restrictiva de las leyes vigentes, sino que, prescindiendo de la ley, y aun contra la ley, se procura por medios arbitrarios conducirla a la ruina y a la muerte.

Se menos aprecia la disposición legal que permite la circulación de las ediciones una vez suprimidos los textos denunciados, y se ha llegado a recoger brutalmente, sin previa denuncia, los periódicos a las puertas mismas de sus imprentas.

Más gallarda sería la orden dictatorial de suspensión de toda la prensa republicana, menos vejatorio el establecimiento de la previa censura, que esa campaña encubierta, sañuda, contra los periódicos avanzados y contra la soberana libertad del pensamiento.

El derecho de asociación se encuentra igualmente en entredicho.

Con sutilezas legales, opuestas en el fondo al sentido de la ley y al espíritu de la Constitución, se mantienen cerradas las Casas del Pueblo y se interrumpe la vida de Sociedades que en largos años han funcionado normalmente con general asentimiento y con eficaz influjo en la cultura y en la elevación moral de las multitudes obreras.

Hállase Valencia sometida a un régimen de excepción, sin que el Gobierno tenga el valor de manifestar la causa ni de sustraerse al ambiente trágico que se ha formado en derredor de aquel estado excepcional.

Y ante la situación total de la vida española, los actos del Poder público y las palabras mismas de los más altos representantes se desenvuelven en formas de agresividad y de violencia, incompatibles con la serenidad y mesura que exige la aplicación imparcial de las leyes.

A pesar de las reiteradas manifestaciones de un Gobierno que un día y otro nos emplaza ante las Cortes, éstas no se abren, contra la opinión unánime de los partidos y el país.

En momentos tan críticos, los representantes de la Nación no son consultados, no les da el Poder Ejecutivo cuenta de sus acciones, no pueden entablar desde la noble tribuna parlamentaria esa discusión que el Gobierno reclama con fáciles palabras y demora con lenta pasividad.

Aunque no viviera ese Gobierno al amparo de la fascinación de un lema democrático y sostenido por el recuerdo de campañas añejas y promesas de fecha más cercana, haría la conjunción las presentes manifestaciones, demandando sólo en ocasión tan aflictiva para la Patria el mínimum de libertades, el estado elemental de derecho, que es base común de todos los partidos contemporáneos y constituye, más que una exigencia política, un postulado de la civilización.

La conjunción republicano-socialista pide, pues, al señor presidente del Consejo de Ministros que cese la persecución contra la prensa, que se autorice el funcionamiento de las Sociedades de trabajadores, que se abra sin demora el Parlamento, que se restablezca, en fin, la normalidad de la vida pública.

Así procedemos, fija siempre la vista en el prestigio de España, que los Gobiernos más que nadie pueden comprometer, y por el que todos los españoles tenemos la sagrada obligación de velar. De usted atento servidor, como que su mano besa.—B. Pérez Galdós»

### Contestación del Sr. Canalejas

El presidente del Consejo contesta al Sr. Galdós con la siguiente carta, que ha sido facilitada esta mañana a la prensa:

Excmo. Sr. D. Benito Pérez Galdós. Muy señor mío: Recibí anoche, y me apresuro a contestar hoy, la atenta carta que se ha servido dirigirme en nombre del Comité Nacional Ejecutivo de la conjunción republicano-socialista.

Ante todo cumplo recordarle que en estos días de persecución sistemática todos los periódicos adversarios del régimen monárquico ó desafectos a la dinastía gozan no sólo de aquella soberana libertad del pensamiento por usted invocada, sino de tolerancia en otros países nunca consentidas. Nada tiene que ver con los postulados de la civilización contemporánea el desenredo de un exiguo número de periódicos, cuyos inalfabables escritos seguramente no

merecería la indulgencia de usted si los conociese.

En cuanto a las supuestas recogidas ilegales, conste que ni en un solo caso dejó de precederles un auto judicial.

Respecto a la arbitraria persecución de Sociedades obreras, ninguna hállese sometida a limitaciones, como no sea por mandato fundado de los Tribunales, é implica notoria incongruencia invocar oficios tan nobles como el de contribuir al progreso material y moral de las clases obreras, cuando lo que los Tribunales persiguen es el ilícito propósito de explotar la buena fe del proletariado español induciéndole a que, en amigable consorcio con revolucionarios extranjeros, paralice el servicio de los ferrocarriles, prive de luz, agua y pan a las grandes urbes, coarte por la violencia la libertad del trabajo, impida las concentraciones militares, esgrima armas contra la fuerza pública, sin omitir incendios, asaltos y saqueos de edificios oficiales ó particulares y el asesinato de modestos ciudadanos que, constituidos en autoridad, perecieron mártires del deber. Asociaciones que eso promovieron en Septiembre último mal podrían sustraerse a la acción de los Tribunales, por remiso que el Poder público estuviera en el cumplimiento de sus primarias obligaciones.

Ni un solo ciudadano sufre pena de extrañamiento ó destierro; cada día obtienen su libertad provisional personas complicadas en el último movimiento revolucionario; la inmensa mayoría de los periódicos sustentan sus opiniones sin el menor obstáculo; surgen nuevas Asociaciones obreras, que, trabajando por el mejoramiento del proletariado, consiguen el aplauso y aun el apoyo material del Gobierno; fresco está en la memoria de todos el recuerdo de reuniones populares en las que fuimos objeto de injurias y amenazas inspiradas por el odio; personalidades de triste notoriedad, impunemente, y por cierto sin protesta de sus correligionarios, difunden en periódicos y meetings más allá de las fronteras falacias ofensivas al honor de la Patria, del Rey, del Ejército, de la Magistratura y de los gobernantes españoles.

Nuestro estado de derecho y de hecho es hoy más amplio, mucho más amplio que el que con tituye esa base común de los partidos contemporáneos a que usted alude. No tiene, por tanto, el Gobierno que cesar esa persecución de la prensa, que no ha emprendido, ni que permitir el funcionamiento de las Asociaciones obreras, pues solo por razón de delito dejaron algunas de funcionar temporalmente. En cambio, con toda sinceridad reconozco que me inspira el mayor respeto y me parece muy razonable su petición encaminada a la reapertura de las Cámaras, sobre cuyo aplazamiento, que no responde al capricho y al temor, daré en el día no lejano en que se reanun amplias explicaciones, con la esperanza de que parezcan suficientes a mis adversarios: como que responden a la sugestión imperiosa del deber.

Recomienda usted a los gobernantes serenidad y mesura: séame lícito recomendarlas a todos en días en que el patriotismo debiera esperar treguas de la pasión. De nuestra prudencia, sometida a tan duras pruebas, no dude usted, ni dude tampoco de que sin el amparo de la fascinación de un lema democrático haremos honor al programa de reformas y reglas de conducta que mereció el aplauso de las mayorías parlamentarias y el asentimiento reiterado de la mayoría del país.

Tengo el honor de repetirme su más atento servidor, q. s. m. b., José Canalejas.

### Real Academia de Medicina

De nuestro respetable amigo doctor D. Eduardo Domínguez Alfonso hemos recibido un atento B. L. M., cuya parte sustancial dice así:

«...Y tiene el gusto de participarle que creada por R. O. una Real Academia de Medicina de Distrito en esta Capital, acaba de organizarse este Centro, que tanto ha de contribuir a elevar y difundir la cultura Médica en esta Provincia y a prestar verdadero auxilio para cuestiones de higiene, medicina forense etc.

Mientras este centro no tenga domicilio propio cuanto de él desee puede pedirlo dirigiéndose a la casa del Secretario Perpetuo.—Jesús María, 32.

### De la Comisión provincial

Ayer tarde, con la presidencia de su vice-presidente señor Abreu, celebró sesión la Comisión permanente de esta Diputación provincial, asistiendo los vocales señores Benito, Domínguez Ramos y Arroyo (don Andrés).

Los señores diputados, en esta sesión, además de acordar que el viernes de esta semana y el lunes, miércoles y viernes de la entrante, fueren los días para reunirse, dejaron, para su estudio, varios expedientes electorales.

O porque aún *La Prensa* no estaba convencida, ó porque ha querido dar a la noticia la importancia que tiene, dice hoy, al hablar de estos asuntos, lo siguiente:

«La nota más saliente del acto, según nos dicen, fué la abierta oposición de los señores Domínguez Ramos y Arroyo a cuantos asuntos se relacionaban con los amigos de *Unión Patriótica*».

Esto, después de la «reorganización» de los conservadores, es una cosa natural y de sabor delicioso, pues que el joven señor Arroyo tiene una parte muy principal en la separación de sus correligionarios de «Unión Patriótica» y en otros asuntos de menuda política local.

Y al hacer estas manifestaciones, no hemos de silenciar nuestra protesta por la forma muy poco correcta con que el Sr. Arroyo, coreado por el Sr. Domínguez Ramos, su amigo de siempre, se produjo con el señor Abreu y con nuestro muy querido amigo don Leoncio Benito.

¡Las cosas que hemos de presenciarnos!

### POR TELEGAFO

Madrid 13—6'30

#### BOLSA

Deuda perpetua 4 p g interior, a 85'70.  
Acciones Banco de España a 456'00.  
Amortizable 5 p g, a 101'20.  
Cotización de la deuda amortizable al 4 por 100, a 00'00.

#### CAMBIOS

Londres, vista, a 27'29 por £.  
París, vista, a 8'05 por P.

#### Bolsa de París

Exterior España, a 95'80.  
Acciones de ferrocarriles Norte España, a 000'00.  
Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes), francos 000'00.

### EN EL MUNICIPIO

Asuntos que se han de tratar en la sesión de esta tarde:

Acto de la ordinaria anterior.

Cese del guardia municipal urbano interino D. Vicente Cobreja Jordán.

Decreto de la alcaldía nombrando celador del Cementerio de San Roque y San Rafael, con el carácter de interino, a D. Francisco Martín Ramos.

Informes de la Comisión de Hacienda sobre cuentas por los conceptos de carro para la conducción de carnes y cremación de reses.

Informe de la Comisión citada acerca de la indemnización correspondiente a D. José María Palazón, por habersele incautado una finca situada al Sur del Cementerio.

Repetir la votación de la enmienda presentada en la anterior sesión por el Sr. Guigou, al dictamen de los Regidores de Abastos sobre cobro de honorarios por el Veterinario del Matadero público, por manutención de reses en horas extraordinarias, y votar, asimismo este dictamen.

Informe del Sr. Ingeniero municipal en un oficio de D. Isidoro Valladares, sobre ciertos extremos relacionados con el eforo de las aguas de propiedad particular, en los nacientes de Catalanes y Roque Negro.

Informe del Arquitecto municipal en el oficio del Sr. Gobernador civil, sobre deficiencias en los elementos con que cuenta este Municipio para la extinción de incendios.

Carta de los Sres. Elder Dempster y Compañía donando la suma

de 500 pesetas para atenciones de beneficencia municipal.

Factura de D. Rafael Arnav, por la pintura de la parte exterior del grupo escolar del Norte y casas de los maestros.

B. L. M. del Secretario del Establecimiento de segunda enseñanza remitiendo facturas del importe de los libros entregados a los alumnos pensionados por el Excmo. Ayuntamiento en dicho centro docente.

Carta del Presidente del Comité de reorganización del segundo concurso español internacional de la tuberculosis rogando se nombre un delegado representante que asista a las sesiones de dicho Congreso, que tendrán lugar en San Sebastián.

Informe del ingeniero municipal en la instancia de varios vecinos solicitando la colocación de un arco voltante en la plazuela de la Iglesia del Pilar.

Instancia de D. Federico Doreste Betancor maestro de la Escuela del barrio del Centro, solicitando le sean abonados dos meses que pagó de alquiler de casa.

Expedientes sobre construcción y reforma de edificios.

Boletines oficiales.

Manifestaciones del Sr. Alcalde y de los Sres. Concejales.

## Ejemplo que imitar

De «La Monarquía», de Madrid.

Hoy se honran las páginas de *La Monarquía* con el retrato del capitán de Infantería, D. Antonio Izquierdo Vélez, gallardo del Arma a que pertenece, alma patriota, puesta entusiastamente al servicio de esta España tan amada, por muchos, digna de la adoración de todos.

La figura del capitán Izquierdo se destaca, por sus propios merecimientos, entre la brillante juventud militar de nuestro Ejército, pues la labor notable que, sin estímulos de nadie, por impulso espontáneo de su ardiente alma española, ha llevado a cabo recientemente en África, es ejemplo admirable, digno de imitación, guión que marca el camino a seguir por los que pueden contribuir de tal manera al engrandecimiento de la Patria.

Antonio Izquierdo, joven y entusiasta, patriota de veras, enamorado del ideal, posee cuanto basta a constituir la felicidad humana, bella esposa, tierno hijo, hogar y fortuna, y, sin embargo, él no se satisface, su corazón, sediento de glorias para la Patria, ambiciona para ella nuevas grandezas y su espíritu noble, plétórico de fortaleza y de bríos, anhela para ella cuanto pueda elevarla sobre su nivel actual.

Y como no es soñador platónico, sino que es hombre de acción, en lugar de gastar su fortuna, en diversiones y en sports como tantos otros de nuestra juventud dorada, pone capital y voluntad, dinero y energía al servicio de la tierra amada que le sirvió de cuna, y lánzase, dejando familia y comodidades, por los casi ignorados territorios del Sur marroquí, conquistando voluntades, sumando intereses, siendo propagandista de ideas, que han de redundar siempre en beneficio de España.

Es un espíritu aventurero, espíritu y forma, representación genuina de la raza hispana, tan noblemente audaz y conquistadora; en época de Cortés, hubiese sido uno de aquellos capitanes que, junto al heroico Hernán, empujando el mandoble, en la fuerte mano, hubiese combatido en Tlascalala, y hubiese aiorado a la Patria con el Caudillo, en la *Noche triste*; hoy, en tiempos más prosaicos en que las conquistas son otras, y el hierro ha de cubrirse hipócritamente de terciopelo, el guerrero, bien a su pesar, cede el puesto al diplomático, y suave, cautelosamente, vestido de moro, se introduce en África por Ifni, flota un barco por su propia cuenta, sufre riesgos, fatigas y peligros, y al internarse en el corazón de Marruecos, y sembrando, pródigo, favores y dinero, va recorriendo tribus y territorios atrayéndose jefes de cábila y santones, y reconociendo, explorando incunando pacíficamente hacia España, aquellas ricas y hermosas tierras que desconocemos casi en absoluto. ¡Notable y digna misión, honrosa y desinteresada tarea, hecha altruísticamente por amor a la Patria, merecedora de la

# Materiales para el empaque de frutos

La casa más importante en Canarias para la venta de todos los necesarios, como Guacales, cajas para tomates y papas, turba, aserrín, puntas, papel seda blanco y canelo, papel periódico, guata etc., es la de **PETERSSON, BRAATHEN & CO.** de Suecia, Noruega, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Lleva vendidos en Tenerife para la zafra de 1911-12, 2.500.000 envases.-- Para informes dirigirse a su apoderado P. DUQUE, Sto. Domingo 2, duplido, Teléfono n.º 58.

## Academia preparatoria

para escuelas especiales de Ingenieros, de Industrias, de Comercio, incluso el Profesorado, Asignaturas del Bachillerato, Correos, Telégrafos, Aduanas, etc.

### Colegio de Primera Enseñanza

Anexo a dicho Academia

Enseñanza Elemental y Superior con sujeción a los programas de ingreso de las diferentes carreras.—Idiomas.

Clases nocturnas de 8 a 10

Primera enseñanza 5 ptas. mes. Teneduría de libros 7'50 ptas. mes

Santa Cruz de Tenerife: Robayna 7 y Méndez Núñez 10.

Villa de Icod: Chorro 12 y Siervo de Dios 9 y 11.

JUAN GAVIÑO.



**HAMBURG AMERIKA LINIE**

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA (CORREOS ALEMANES)

El rápido y magnífico vapor

## DANIA

llegará a este puerto el 3 de Enero de 1912, DIRECTAMENTE para la

### HABANA

Gran rebaja de precios en tercera clase.

Para informes, Carlos F. R. Hamilton, en casa de los Sres. Hamilton & Co

admiration de todos y del apoyo de quien puede!

La fortuna acompañó los pasos del osado investigador y, al regresar, lo hizo con copia inmensa de datos y con valiosas promesas de aquellas poderosas y casi independientes tribus de árabes y bereberes, que manifiestan sus simpatías por los españoles y sus deseos de iratrazar con ellos, nocomo conquistadores, sino como hermanos, con los que tantos puntos de contacto tienen, abriéndoles sus puertos de comercio, facilitando su tráfico con ellos, y dejando que España alcance allí notoria influencia, que, como es lógico, le ha de proporcionar a la vez realce é importancia.

Este es el inaudito resultado conseguido por la férrea voluntad de un solo individuo, puesta al servicio de una causa grande y la de la Patria bien es verdad, que esta voluntad surge de un alma, trabajada por el fuego de un santo ideal y creada en la escuela de ese hombre admirable que se llama Burguete—en su Regimiento servía el capitán Izquierdo—y ante esa fuerza avasalladora nada hay que resista; más lo que demuestra nuestra especial idiosincrasia, es que ni de esta labor ni de sus resultados ha habido nuestra gran prensa, tan atenta al latir del politiquero menudo y mezquino, mientras la francesa ha seguido con interés y con celo, las aventuras sufridas desde Cabo Jubá al Arroca, por este denodado y patriota capitán; es hoy y apenas es advertida esta labor cuando casi recibe la consagración después de las conferencias de Izquierdo con el ministro de Estado, con Canalejas y con el Rey; ¡el Rey! ¡hay que ver el entusiasmo del capitán Izquierdo, al relatar su entrevista con el Soberano, entrevista en la que puso una vez más de manifiesto S. M. la enorme clarividencia de su espíritu, su alma profunda, intensamente española, el patriotismo fervoroso que en ella anida, su gran cultura y el inmenso conocimiento que tiene de cuanto afecta a los problemas fundamentales de la Patria ¡con qué fe comunicativa afirmaba—y nosotros estamos de ello convencidos—que vale sólo el Augusto Señor, más que cuantos le rodean juntos!

Próximo está el desenlace de esta odisea patriótica, de palpitante actualidad es todo cuanto se relaciona con Africa en los presentes momentos y mayor todavía la alcanza cuanto pueda tender á darnos en Marruecos más importancia y más altos prestigios, pero sea cual fuere el resultado que consiga la admirable labor del capitán Izquierdo, su ejemplo, tan digno de loa, es noble ejemplo que imitar, y él marca la ruta que deben seguir los que, contando con elementos, quieran ser buenos patriotas é hijos predilectos de España, no de nombre, sino contrastados en el áureo troquel de las bellas acciones, afrecidas en holocausto al más sublime de los supremos ideales, ¡al amor de la Patria!

El capitán Oscar.

## Cosecheros:

Se venden ó arriendan en buenas condiciones, varias fincas en el pago del Río de Arico, propias para toda clase de cultivo; especialmente para el tomate. Hay estanque con cabida de diez mil pipas de agua para el riego de las mismas y una casa de moderna construcción y bastante comodidad. También se venden muebles y flores. Para informes, escribir á D. Isidro Alvarez, Río de Arico.

## Servicio telegráfico

De nuestro redactor-corresponsal)

### Consejo de ministros.

Madrid 12—21'10.

En la Presidencia se ha celebrado esta tarde Consejo de ministros.

El de Estado, Sr. García Prieto, expuso el estado en que se hallan las negociaciones franco-españolas, mostrándose optimista respecto al resultado de las mismas.

Añadió el Sr. García Prieto que las conferencias entre él y los embajadores francés é inglés, proseguirán en breve.

Los ministros se ocuparon del Consejo de guerra que se ha celebrado en Sueca para juzgar á los procesados por los asesinatos de Cullera.

### Enfermo.

Madrid 12—21'10.

A causa de un enfriamiento hállase enfermo el embajador francés, Mr. Geoffroy.

Por esta causa se han suspendido las conferencias sobre Marruecos para el tratado franco-español.

### Nuevos cardenales.

Madrid 12—22'40.

El Nuncio apostólico, monseñor Vico, obsequió hoy con un espléndido banquete á los arzobispos de Sevilla y Valladolid, á quienes se ha impuesto el birrete cardenalicio.

Asistieron el exministro señor Navarro Reverter, actual embajador cerca del Vaticano, y el capitán general D. Marcelo Azcárraga.

### Noticias de Melilla.

Madrid 12—22'50.

En Melilla se ha presentado un fuerte temporal con grandes lluvias.

Los bandoleros rifeños han cometido varias fechorías y algunas agresiones aisladas.

La policía indígena les persigue.

### La nueva infanta.

Madrid 12—22'50.

La nueva infanta que dió ayer á luz S. M. la reina, se llamará Cristina Margarita.

### En libertad.

Madrid 13—3'15.

Telegrafian de Valencia que ya ha sido puesto en libertad el exdiputado señor Beltrán.

### Canarias y Africa en Madrid.

Conferencia en el Ateneo del capitán Izquierdo Vélez.

Madrid 13—3'15.

El capitán de infantería D. Antonio Izquierdo Vélez dió anoche en el Ateneo su anunciada conferencia. Esta ha constituido un verdadero éxito.

La concurrencia era numerosa, predominando los intelectuales.

El señor Izquierdo estudió el problema marroquí en relación con el porvenir del archipiélago canario.

Cantó las bellezas de las islas, haciendo protestas del patriotismo de los isleños que, dijo, por nadie era superado.

Fustigó el descuido de los gobiernos y analizó los males que sobrevendrían á las islas Canarias en el caso de instalarse una nación extranjera en la costa atlántica de Marruecos.

Reclamó el apoyo de los intelectuales para librar de aquellos peligros á las Canarias.

Terminó relatando la expedición á Ifni.

El conferenciante fué aplaudidísimo.

Los periódicos publican su retrato haciendo de él grandes elogios.

Estrada.

## VARIAS NOTICIAS

Por la Alcaldía de esta Capital ha sido denunciado nuestro colega *La Región*, órgano de los conservadores.

En Las Palmas ha sido procesado el Director de *El Cometa*, de aquella ciudad. Lamentamos estos percances periodísticos.

A este Gobierno Civil ha sido destinado el oficial de cuarta clase don Celestino Alba.

Ha sido destinado á Jaén el archivero de esta Delegación de Hacienda D. Conrado Mortetero y Felipe.

Dice nuestro colega *La Gaceta de Tenerife*:

«D. Antonio Domínguez y Fernández, hijo del diputado Sr. Domínguez Alfonso, piensa estrenar en el presente mes, en el teatro Español de Madrid una tragedia, cuyo argumento desconocemos.»

## Artistas del Parque

Una obra de las más bellas y encantadoras que Natura suele presentar á la vista de los hombres, es, sin duda alguna, *La Novelty*; discretísima cupletista que acualmente trabaja en el Parque recreativo.

Su talle diminuto, su boca de eterna sonrisa y su melena negra cuyos risos acarician su frente angelical, forman original contraste con aquellos ojos cuya radiante pupila hiera en el corazón al que intenta resistir su mirada. Posee una estatura mediana y sin más carne que la precisa para hacerla una figura perfecta.

Es, en fin, una mujer ideal.

Como artista, pueda afirmarse que no es la *Novelty* la mujer voluptuosa que toma el teatro por bazar de exhibición ó como entrecámara del prostíbulo, sino que ama al arte con vehemencia y que en el arte espera un brillante porvenir dedas sus preciosas facultades.

El numeroso público que noche tras noche concurre al Parque sin más objeto que el de admirar á Conchita, demuestra á todos luces que no se trata de una vulgaridad ni aún siquiera de una mediocridad, sino que se encuentra en presencia de una artista llamada á ocupar, por su gracia y su talento, un puesto preferente entre todas las que se dedican al cultivo de este género.

Me complace en felicitarle desde estas columnas por sus constantes éxitos.

Un admirador.

## Notas marítimas

Procedente de Barcelona y escalas, llegará hoy á este puerto el correo español *Isla de Panay* con destino á Fernando Poo.

Con mercancías para esta Capital llegaron esta mañana los vapores *Avetoro*, inglés, de Liverpool, Lisboa y Canaria, y *Hawk*, noruego, de Génova, Marsella y Canaria.

Esta mañana á las diez zarpó de este puerto con destino á Cádiz el correo español *Delfín*.

## Pasajeros

El vapor inglés *Teneriffe*, condujo los siguientes:

Para la Palma.—D. José Berns, D. Miguel Gómez, D. Ramón Quintero, D. Manuel Bouza y familia, don Antonio Pérez y D. Manuel Fernández.

Para el Hierro.—D. Victoriano León y D. Amos Díaz.

En el *Avetoro*, llegaron hoy de Liverpool los siguientes: D. Francisco Castellano D. José González y D. Antonio González.

## Chantecler.—Dulcería

Se acaban de recibir los afamados pasteles del Puerto de la Cruz.

También se han recibido bonitos estuches de bombones propios para regalos de Pascuas y pronto llegarán los ricos masapanes de Toledo.

Se vende la casa número 40 de la calle de San Francisco. Informarán en la misma.

Se vende la casa núm. 10 de la calle de Ferrer. Darán razón Miller y C.ª. Marina, 3.

Se alquila una accesoría con anaquelaría y escaparates situada en lugar muy transitado, propia para establecimiento de Modas. Darán razón en esta imprenta.

Se alquila ó vende un magnífico piano de forma vertical, con poco uso. Para informes, dirigirse á la casa número 6 de la calle del León, en la Orotava.

## Al comercio y particulares

Persona joven y práctica en máquina de escribir, se ofrece para toda clase de trabajos de esta índole. Informarán en la administración de este periódico.

## En Candelaria se venden

300 metros de tubería garbanizada de dos y media pulgadas de diámetro y sin uso alguno, á precio económico. Dirigirse á D. Francisco Rodríguez en dicho pueblo.

## VINOS DEL PAIS

á 50 céntimos litro. Méndez Núñez 19 (Hoteles).

## Dr. SECCHI

Medicina interna y cirugía general. Partos y enfermedades de niños. Continuará aplicando sin dolor alguno el

606

en los casos en que esté indicado. Consultas de 12 m. á 2 tarde. Teléfono núm. 296. Calle de Imeldo Seris 10



## CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo el

## raquitismo y la anemia

cuidándolos debidamente desde un principio se pueden atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado han de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho. «Mi hija Adolfinia de 10 años de edad nació muy raquítica y fué muy difícil criarla. Debido á su naturaleza pobre, se apoderó de ella una gran anemia y gracias á los muchos cuidados la hemos ido sosteniendo en un estado nada satisfactorio. Este invierno ha tomado la

## Emulsión Scott

que ha obrado prodigios en ella; está totalmente cambiada y nadie diría que había sido una niña tan delicada.» Ricardo Berenguer - Santa Cruz de Almería 19 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de raquitismo y anemia es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de raquitismo ó anemia procuraos la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro para curar el raquitismo y la anemia, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Teneis raquitismo ó anemia? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada á tiempo, cura el raquitismo y la anemia en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos. Una muestra gratis se será enviada por D. Carlos Mery, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



Por una caja con 12 frascos grandes Ptas. 45'50 ídem id. con 24 frascos pequeños • 47'25 De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo. Representante: Juan E. Cermeño.—Santa Cruz de Tenerife.

# MAQUINARIA

El que desee adquirir cualquier clase de Maquinaria debe dirigirse á la casa de  
**ALFRED WILLIAMS**

Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas

Representante y Apoderado de la acreditada casa de

## SPERLING & WILLIAMS DE LONDRES

ESPECIALISTAS EN EL RAMO DE MAQUINARIA

Gran número de instalaciones en las Islas Canarias.

Técnicos y montadores locales.

Consultas técnicas diariamente de 1 á 3 (gratis) en el

**Departamento de Maquinaria, Marina 11, Santa Cruz.**

### SUBASTA VOLUNTARIA

EXTRAJUDICIAL

Ante el Notario D. Rafael Calzadilla se celebrará en el día 15 de Diciembre y á las dos de la tarde, la subasta voluntaria, por pujas á la llana, de las siguientes fincas situadas en esta Capital.

1. Una casa en la calle del Pilar número 72, de planta baja y cuartos altos al interior, con una superficie de 379 metros cuadrados, cuyo hilo de subasta se señala en 8.000 pesetas.

2. Una casa en la calle del Pilar número 76, de planta baja, con una superficie de 181 metros cuadrados, cuyo hilo de subasta se señala en 4.000 ptas.

3. Una casa en la calle de San Felipe Nery, número 19, de planta baja, con superficie de 148 metros cuadrados, construcción antigua, cubiertas de azoteas y techos razos, cuyo hilo de subasta se señala en 10.000 pesetas.

4. Una casa en la calle de San Felipe Nery, número 21, de planta baja, cubiertas de azoteas, envigado de tea con techos razos, y con una superficie de 162 metros cuadrados, cuyo hilo de subasta se señala en 8.000 pesetas.

5. Una casa de planta baja señalada con el número 9 de la calle de San Lorenzo por el hilo de subasta de 5.000 pesetas.

6. Una casa-gallera situada en la calle de Santa Clara, núm. 4, por el hilo de 10.000 pesetas.

7. Un solar situado entre la Rambla de Palido y la calle de Porlier, señalado con el número 25 de gobierno, que mide una superficie de 390 metros cuadrados, con 82 metros cúbicos de mampostería y barro en muros medianeros, incluso sus pies derechos, por el hilo de subasta de 6.300 pesetas.

Para licitar se necesita depositar previamente el 5 por 100 del hilo de subasta en poder del Notario D. Rafael Calzadilla.

En la Notaría del mismo se encuentran los títulos de propiedad de las fincas anunciadas en subasta.

### Dependiente de Comercio

Una casa de comercio de esta localidad necesita un empleado para escritorio que sea inteligente y con alguna práctica. Solicitudes han de hacerse, escritas de puño y letra, indicando sus aspiraciones, y dirigidas á las iniciales X. Z. Lista de Correos.

### Hoteles y Fondas

Real orden circular para el servicio de viajeros, impresa en cartulina y porpia para un cuadro, se vende en la imprenta de Molowny.

### Se vende un motor

de 10 caballos de fuerza efectiva á gas pobre y á gas rico, en buen uso, y un molino sin uso.

Informarán en esta imprenta.

### ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos á robustez y bienestar físico é intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarse. Con el Elixir Estomacal de

### SAIZ DE CARLOS

(Stomalix)

se abrevian las digestiones

lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso

PROCURAR ESTÓMAGO A QUIENES CARECEN DE EL por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo foliado á quien lo pide.

### INTESTINOS

## Para asegurar los vinos

clarificándolos y conservándolos por mucho tiempo sin que se enturbien ni aciden, se usa la VINOLINA sin necesidad de emplear alcoholes. Para los vinos muy turbios,—pesados-babosos,—se clarifican en pocos días con el clarificante "Vezian".

Productos para hacer desaparecer el agrio ríspido y ácido, de los vinos verdes y picados quedando en perfectas condiciones. SAVIOL para la limpieza de envases ácidos y mohosos.

Colas clarificantes para el claro de los vinos.

Instalación microbiológica para el análisis y reconocimiento de los vinos enfermos.

Precios económicos. Resultados seguros. Ensayos y muestras gratis

R. ARMAS DE MIRANDA

37, Imeldo Seris, 37.—(antes Barranquillo)—Santa Cruz de Tenerife.

Agentes: en Las Palmas, M. Durvan y Pérez.—Orotava, Jaime López.—Guimar, Miguel Castillo.

## Américo L. Méndez.

### Agente de Aduanas

Santa Cruz de Tenerife (Canarias)

### Casa de Salud

MÉDICO QUIRÚRGICA DEL DOCTOR COSTA

Esta casa de salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física, baños de vapor, masaje, rayos X, alta tensión, baños eléctricos, aire caliente (radium, etc.) y un departamento modelo para cirugía.

Se admiten en ella toda clase de enfermos, salvo los que padezcan enfermedades mentales ó infecto contagiosas.

Horas de consulta: martes, jueves y sábados á las 4 de la tarde.

Viera y Clavijo 52

Tinta para periódicos se vende en la imprenta de este Diario.

### Mutaginas

para mostos, para mejoramiento de los vinos, para conservación de los mismos, para hacer vinos dulces, para vinos picados, etc. etc. Se ha trasladado el depósito á la calle del Clavel núm. 3.

Emilio Miranda, Santa Cruz. Tfe.

### Globulógeno

Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso.

De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.



### Licor Peptona-Mangano-Ferrosa

Regenera y Fortifica la Sangre y los Nervios  
Produce 6 millones de glóbulos rojos y aumenta la Hemoglobina de la Sangre en 60 por 100.

RECONSTITUYENTE de todo el SISTEMA NERVIOSO  
Aumento del peso del CUERPO y de las FUERZAS MENTALES. Aprobado por más de 12.000 médicos y hospitales.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias. Depósito exclusivo para las islas Canarias:

Gaspar Meléndez,

Droguería 53, Triana 53, Las Palmas.

## EWALD FRANZ

Representante general de la casa Hecht, Pfeiffer & Co. Berlin

y de casas y fábricas inglesas, austríacas, belgas, holandesas, italianas, francesas  
ESPECIALIDAD en Ferretería, toda clase de maquinaria, materiales de instalación eléctrica, construcciones de hierro, cemento, cajas de caudales, losa esmaltada y aluminio, automóviles, máquinas para coser y escribir, losa y cristalería, quincallería, bisutería, artículos de moda y fantasía, muebles y pianos, papelería y artículos de escritorio, materiales para el embalaje de frutas, chocolates y confites, etc., etc.

Se sirve gratuitamente toda clase de presupuestos.

Escritorios: en Santa Cruz de Tenerife, Calle Alfonso XIII 76 y 78.

Id. en Las Palmas de Gran Canaria, San Francisco 12.

Id. en Santa Cruz de la Palma, Santiago 31.

## La Popular Tinerfeña

Esta acreditada fábrica de pan, pone á la disposición del numeroso público que le favorece, sus nuevas industrias de pastas para sopa y moler granos para harina y gofio.—Servicio á todas horas y á domicilio previo aviso.

Se vende carbón de cok á precio moderado.

Despachos: S. Francisco 57--S. José 31 (La Higiénica)  
Teléfono núm. 406

Abrió la cartera negra de que ya hemos hecho mención, y sacó un papel que se puso á leer.

—¿Es verdad—preguntó enseguida,—es verdad que desde hace días días á la fecha han desaparecido súbitamente siete jóvenes, de los cuales el menor tenía diez y ocho años, y veinticinco el mayor, cuatro pertenecientes á familias del pueblo, pero ricas, y tres á la nobleza?

El señor de la Reynie bajó la cabeza.

El rey continuó:

—¡Responded, caballero, responded! Es esto verdad, ¿sí, ó nó?

—Pues bien, señor, es verdad.

—¿Es decir que lo sabíais?

—El teniente general de policía debe saberlo todo.

—¿Y cómo es que entonces no digísteis nada ayer de estas extrañas desapariciones?

—No he querido disgustar inútilmente á V. M... y yo esperaba...

—¿Qué esperábais, caballero?

—Cortar el mel de raíz... descubrir con ayuda de mis agentes el autor ó autores de estos escandalosos crímenes que, si no están plenamente probados, son por lo menos muy probables, desgraciadamente.

—¿Y no habéis descubierto nada?

—Nada todavía.

—¿Pues no estáis sobre la pista?

—Desgraciadamente, señor, hasta hoy han sido inútil todas mis investigaciones.

—¿De modo es—exclamó Luis XIV levantándose—que en la capital de mi reino, que lo es también del mundo, en el siglo de la civilización y de la luz, que será grande entre todos los siglos; con un teniente de policía, que se cree hombre hábil y gasta millones en sostener un ejér-

Vamos á dejar por un momento á Andrés Lecop delante del teniente de policía en el despacho del último, para ocuparnos de lo que había ocurrido aquel mismo día en el palacio de Versalles.

El señor de la Reynie había recibido la orden de presentarse en palacio inmediatamente.

Aquella orden había alarmado al teniente de policía porque S. M. tenía la costumbre de despachar con él un día por semana, y esto se había verificado precisamente el día antes.

Era, pues, necesario que alguna cosa grave hubiese llegado á conocimiento del rey para que éste le mandase á llamar con tanta premura.

Lleno de ansiedad y preguntándose qué era lo que podría ocurrir, el magistrado se puso de uniforme y mandó enganchar su carroza de gala, encargando al cochero que marchase á escape.

En el momento en que el señor de la Reynie llegaba á Versalles, el rey entraba en las habitaciones de la señora de Montespen.

El teniente de policía se hizo anunciar y se le mandó pasar inmediatamente.

Después de saludar al rey según ordenaba la etiqueta palaciega, es decir, inclinándose humildemente, repitió su saludo á la señora de Montespen, que le contestó con un

**MILLER**  
**WOLFSON & CO.**  
BANQUEROS  
3, Eduardo Cobián, 3  
Santa Cruz de Tenerife

**Salón Parisiën**  
SOMBREROS  
Gran surtido de las últimas novedades parisienas en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para Sras.  
Mme. Van-den-Branden  
Méndez Núñez 15, junto al P. Municipal  
Hojas declaratorias  
de mercancías sujetas al arbitrio extraordinario, se venden en esta imprenta.

**JACOB AHLERS**  
Lista de los vapores que se esperan en Santa Cruz de Tenerife  
LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPOR	Tonelaje	DESTINO
Dicbre.	Alexandra Woermann	4800	Hamburgo.
	Belgrano	4800	Las Palmas y Costa de Africa.
15	Savoia	3800	Southampton, Amberes y Hamburgo.
15	Prinzessin	6300	Costa de Africa.
17	Lucie Woermann	5100	Dakar, Rufisque y Costa de Africa.
23	Louise	4000	Madera, Southampton, Boulogne y Hgo
23	Henny Woermann	6000	Swakopmund, Lüderitzbucht, Cap Town y Costa Oriental de Africa.
25	General	8100	

**Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei**  
SERVICIO FRUTERO DE TENERIFE A HAMBURGO

Vapores	Salidas de Puerto Cruz	Salidas de Santa Cruz de Tenerife
Lisboa	6 de Diciembre	7 de Diciembre
Un vapor	20 de Diciembre	21 de Diciembre



DEBILIDAD NEURASTENIA  
CONSUMCION CLOROSIS  
CONVALESCENCIA

# ANEMIA

Hemoglobina  
Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades medicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no causa el estomago. Convieno a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.  
VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO  
Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS  
Depósito: Farmacia del Doctor Serra,  
Alfonso XIII, 7. Santa Cruz de Tenerife (Islas Canarias).

Triunfan siempre, aún después de fracasar los bromuros.  
30 AÑOS DE ÉXITO

## EPILEPSIA Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

CURACIÓN RADICAL CON LAS  
Pastillas antiepilépticas de OCHOA

NO QUITAN EL APETITO  
NO DEPRIMEN  
Cortan rápidamente los accesos

**A TODOS** los que padecen de granos rojos, de acné, de forúnculos de abcesos, de llagas supurantes, en una palabra, de enfermedades en que exista supuración aconsejamos vivamente el uso de la **Levadura de Coirre** (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.  
Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.—Exíjase la verdadera marca de fábrica **COIRRE** (de París).  
Los sellos de caucho se hacen en esta imprenta.

**Comp.ª Transatlántica (antes A. López y C.ª)**  
Servicio del mes de Diciembre de 1911

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
León XIII . . . . .	9 Diciembre	Montevideo y Buenos Aires
Isle de Panay . . . . .	11 Dcbr.	Santa Cruz de la Palma y Fernando Po
San Francisco . . . . .	14 Dcbr.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
P. de Satrustegui . . . . .	16 Dcbr.	Cádiz y Barcelona
Legazpi . . . . .	18 Dcbr.	Sa. Cruz Palma, Pto. Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabe llo, Sabaniilla, Curazao y Guaira, y para Veracruz con trasbordos en Habana
Manuel Calvo . . . . .	31 Dcbr.	Cádiz, Barcelona

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.  
Agentes, **Vindó e Hijos de Juan La-Roche.**

**NICOLAS DEHESA**  
BANCA Y CAMBIO  
Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países.  
Pagos telegráficos.  
Cartas de crédito.  
Descuentos y cobros.  
Cuentas corrientes.  
Compra Cheques y Letras.  
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

**Hamilton & Co.**  
LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:  
Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIA
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Braemar Castle	21 Dic.
Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N. Z.	Tainui Mámari Rotorna	14 Dic. 15 28
Cape Town y puertos Australia	Miltiades	27 Dic.
LONDRES	Guildford Castle * Demosthenes Inanda Galway Castle Berwick Castle Turakina Dover Castle *	15 Dic. 16 14 19 24 25 26
LIVERPOOL	Tartary	Dic.
HAMBURGO		
Puertos del Brasil, Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco	Tanis Thuringia Roda	12 Dic. 16 30
HABANA		

\* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ellos.

**Línea de vapores fruteros de Otto Thoresen**  
Servicio Semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres  
SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE  
Dia 14 SAN MATEO.—D a 21 SAN ANDRÉS.—Dia 28 SAN LUCAR.  
Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el **Mid dleton Wharf**, el muelle más cercano al mercado en Londres y admiten carga para Rotterdam Amsterdam y Amberes con trasbordo en aquella Capital.  
Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull  
Dia 10 vapor SANTA CRUZ. (Solamente admite carga para Dunkerque)  
Dia 21 vapor SAN TELMO.  
Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándolos para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje L. 7-0-0.  
Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía ya muy acreditados.  
Servicio interinsular por los vapores «Sancho» y «San Sebastián»  
SALIDAS DE TENERIFE  
Vapor SAN SEBASTIAN.—Los Sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a Los Sáncos y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar a Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.  
Vapor SANCHO.—Los Sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche directo a Santa Cruz de Tenerife.  
Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina 3-Tercer piso

**Yeoward Brothers**  
Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa e Islas Canarias  
Salidas de Santa Cruz de Tenerife durante el mes de Diciembre.  
Dia 9 ANDORINHA  
" 17 AVETORO  
" 24 ARDEOLA  
" 31 AGUILA  
Estos vapores harán encales en este puerto durante el verano, siempre que haya carga suficiente.  
Atracando en el Dique HORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente comodados para recibir durante los meses de invierno.  
Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios.  
Por los vapores Andorinha, Aguilá y Ardeola, billete sencillo L. 8: 8: 0. Id. de ida y vuelta L. 12: 0.  
Por los vapores Avocet y Avetoro billete sencillo L. 6: 6: 0. Id. de ida y vuelta L. 10: 10: 0.  
Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.  
Servicio mensual entre las Islas Canarias y GLASGOW  
Dia vapor AVOCET  
Servicio interinsular. Vapor ALCA  
Salidas de Santa Cruz de Tenerife. Los martes por la tarde directo a Puerto Cruz y Garachico para regresar a Santa Cruz los domingos temprano  
Para más informes, dirigirse a los señores YEOWARD BROTHERS  
Santa Cruz de Tenerife, Marina 43.

**Para los puertos del Sur de esta isla**  
El magnífico y rápido vapor  
**VELOX**  
saldrá de este puerto todos los Domingos a las 6 de la mañana, regresando los Miércoles a la tarde.  
Admite carga y pasajeros. Se recibe la carga los sábados hasta las 5 de la tarde.  
Para informes dirigirse a sus Agentes, Miller, Wolfson & Co., Marina, 3.

**Pinillos Izquierdo y Comp.**  
El magnífico vapor correo español  
**Miguel M. Pinillos**  
de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 23 de Diciembre con destino a Habana y Santiago de Cuba con hueco disponible para pasajeros de segunda y tercera clase y carga.  
Agentes, C. DIAZ BOTAS, casa de Elder Dempster y Ca., Castillo 84.

**Comp. Generale Transatlantique**  
Para la Habana directamente  
El magnífico vapor correo francés  
**Luisiane**  
llegará a este puerto el 31 de Diciembre admitiendo carga y pasajeros.  
Este vapor tiene baños, luz eléctrica, personal español y telegrafía sin hilos.  
Nueva gran rebaja de precios de tercera clase.  
Consignatario, R. García.—Casa de HARDISSON HERMANOS.

ligero movimiento de cabeza; el señor de la Reynie se atrevió a mirar de reojo la cara de Luis XIV.  
A aquella cara estaba sombría.  
Su entrecejo estaba arrugado como el de Júpiter Tumbante, anunciando en su mirada una próxima tempestad.  
Los pilotos no tienen necesidad más que de mirar el color del cielo ó de la mar para anunciar la tempestad, y el señor de la Reynie, de la misma manera, comprendió una desgracia al ver el aspecto del amante real de la señora de Montespan.  
La etiqueta exigía que al rey no se le preguntase.  
El teniente de policía se vió, por lo tanto, obligado a devorar su ansiedad, esperando que S. M. tuviese a bien empezar la conversación.  
Un profundo silencio reinó durante algunos segundos en el salón de la favorita.  
El rey, que estaba sentado y apoyaba uno de sus codos en una mesa de lace, en la cual había una cartera negra, lanzó una mirada sobre el señor de la Reynie muy parecida a la del águila cuando va a caer sobre su presa.  
La señora de Montespan estaba muellamente recostada sobre un diván, jugueteando con su abanico.  
El señor de la Reynie esperaba en actitud triste y abatida.  
Por fin el rey rompió el silencio.  
—Caballero—dijo con voz breve y desabrida,—¿sabeis cuáles son los deberes de un teniente de policía?  
—Creo conocerlos, señor—balbuceó el magistrado.  
—¡Ah! lo crees. ¡Pues bien! ¿cuáles son?  
El señor de la Reynie trató de responder, sin poder conseguirlo por la turbación que se apoderó de todo su sér.

—No, caballero—continuó diciendo el rey.—no conocéis esos deberes y os los voy a enseñar. El primero de todos es vigilar por la vida de mis súbditos, protegiéndola... é impidiendo que mi buena villa de París se convierta en un matadero, una guarida de bandidos misteriosos ó una caverna de asesinos. Soy el padre de mis súbditos y vos, como teniente de policía, debéis velar por ellos. ¿Podéis darme cuenta de esto?  
—Pero... señor...  
—No, no podéis—interrumpió el rey;—no podéis, y vuestra inexcusable conducta os hace cómplice de los espantosos crímenes que se cometen en la sombra y que quedan impunes.  
El señor de la Reynie encontró por fin el medio de poder balbucear las siguientes palabras:  
—Veo con verdadero sentimiento que terribles enemigos me han desacreditado para con V. M.  
El rey dió con la palma de la mano en la mesa de lace con una violencia impropia de su carácter, pero sin perder por esto su dignidad, que tenía algo de teatral.  
Después continuó diciendo:  
—No, caballero; nadie os ha desacreditado en mi presencia; vuestro único enemigo sois vos mismo, y vos solo seréis el responsable de lo que suceda, puesto que vos solo os habeis procurado mis reproches.  
El rey se detuvo aquí.  
El señor de la Reynie se vela obligado a no preguntar, pero su pantomima suplió eficazmente la ausencia de la palabra.  
Aquella pantomima decía de una manera clara:  
—¿Cuál es mi crimen?... ¿Por qué me reprocha. Vuestra Majestad?  
Luis XIV lo comprendió perfectamente.

**The Royal Mail Steam Packet**  
Company (Mala Real Inglesa)  
El magnífico vapor inglés  
**Agadir**  
saldrá de Santa Cruz el 19 de Diciembre con destino a LONDRES  
con hueco disponible para frutos.  
Agentes, Elder Dempster & Co.

**Elder Dempster & Co.**  
El magnífico vapor inglés  
**Bakana**  
de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 21 de Diciembre con destino a LIVERPOOL  
con hueco para 50 pasajeros de primera clase, 20 de segunda, 2000 toneladas métricas en las bodegas, 2 000 toneladas en los entrepuentes y 1000 toneladas sobre cubierta.

**LA VELOCE**  
Societa di Navigazione a Vapore  
El magnífico vapor correo italiano  
**CITTA DI MILANO**  
de 4.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 19 de Diciembre con destino a Barcelona y Génova admitiendo carga y pasajeros.  
Agentes, C. Díaz Botas, casa de Elder Dempster & Co., Alfonso XIII 84.  
Imp. de F. S. Molowny